

**CERTIFICADO N° 88/**

La Secretaria Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°67 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 28 de abril de 2023, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Alcaldesa para suscribir una Modificación N°1 de Convenio Transferencia de Recursos Programa Asentamientos Precarios "Gastos de Traslado y Albergue Transitorio, Campamento Comité Nuevo Sol de Villa Alemana", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, la Seremi de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso.
- La Dirección de Desarrollo Comunitario, deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Una vez completado el trámite de firma y de aprobación, la Secretaría Municipal deberá proceder a la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

**VILLA ALEMANA, 28 de abril de 2023**



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
**Secretario Municipal**